

PATRIARCADO Y ORDEN URBANO. NUEVAS Y VIEJAS FORMAS DE DOMINACIÓN DE GÉNERO EN LA CIUDAD

Paula Soto Villagrán¹
paula.soto.v@gmail.com

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM)

Fecha de recepción: 16 de marzo de 2014

Fecha de aceptación: 28 de marzo de 2014

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar la formas en que se entrelazan el orden patriarcal y el orden urbano, mostrando como este último asume formas específicas a través de la movilidad e infraestructura urbana, el miedo a la violencia de las mujeres, así como; la planificación y el ambiente urbano. Cada uno de estos elementos se transforma en restricciones societales fundamentales de la contradictoria experiencia urbana de las mujeres en las ciudades.

Palabras claves: Patriarcado, espacio urbano, movilidad, miedo.

ABSTRACT

This paper analyze the ways in which the patriarchal order and urban order intertwine, showing how the latter assumes specific through mobility and urban infrastructure forms, fear of violence of women, as well as, the planning and urban environment. Each of these elements becomes fundamental societal restrictions contradictory urban experience of women in cities.

Keywords: Patriarchy, urban space, mobility, fear.

1 Maestra y Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa.

INTRODUCCIÓN

Las sociedades contemporáneas presentan numerosas y diversas formas de estructurar y asegurar la superioridad y el control de los hombres sobre las mujeres el ordenamiento jurídico, la estructuración política, la violencia machista, la sexualidad entre otros han sido estructuras en las que el patriarcado se sostiene.

De acuerdo a lo anterior este trabajo tiene un objetivo acotado que busca explorar las formas a través de las cuales el patriarcado asume formas específicas en el espacio urbano. En particular ponemos la atención en algunas dimensiones a través de las cuales este orden urbano se presenta como opresivo para las mujeres y lo femenino y, define sistemáticamente la relación que las mujeres como colectivo desarrollan en la ciudad.

Para abordar lo anterior, estructuramos un camino analítico que se organiza en tres apartados. El primer apartado busca reconstruir un contexto teórico que problematiza las distinciones entre patriarcado y regímenes de género para poder argumentar teóricamente las interconexiones entre patriarcado y espacio urbano. En el segundo apartado se analizan las tres grandes dimensiones a través de las cuales leemos las marcas patriarcales de la ciudad: movilidad y el transporte urbano, el miedo a la violencia en los espacios urbanos y la planificación y el ambiente urbano. Finalmente y a modo de cierre, se dibujan algunas reflexiones que esbozan horizontes y posibles desafíos para re-pensar la ciudad desde una perspectiva de género.

II.- DEL PATRIARCADO A LOS REGÍMENES DE GÉNERO URBANOS

El patriarcado como concepto ha tenido una importante utilidad para vincular el género a la clase y para construir una teoría sobre las razones de la opresión femenina en una variedad amplia de sociedades. Entendida como «aquél sistema que estructura la parte masculina de la sociedad como un grupo superior al que forma la parte femenina y dota al primero de autoridad sobre el segundo» (Mc Dowell, 2000:32), «uno de los espacio históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales». (Lagarde, 1997:91).

Lo que nos interesa argumentar es que los espacios no son neutrales, de esta forma hipotetizamos que el espacio urbano es expresión de los procesos sociales y de los comportamientos humanos, por ello están marcadas por la diferenciación entre hombres y mujeres «aún cuando el sello masculino del espacio construido no necesariamente condicione nuestras vidas de forma determinante, hay una serie de valores simbólicos asociados a este, que influyen de forma directa o indirecta en nuestro diario vivir» (Molina, 2006:14). De manera que se ha entendido que los hombres son la norma, de acuerdo a ellos se explican los funcionamientos espaciales sin considerar la diversidad de actores y funciones que participan en la vida urbana contemporánea. En este sentido se toma el punto de vista masculino como criterio interpretativo de la localización específica de hombres y mujeres en determinados lugares dentro de la urbe. En efecto, en la estructura urbana hay distintas lógicas patriarcales en las que se sustenta el espacio de la ciudad y que a continuación se puntualizan.

Una primera lógica patriarcal a través de las cuales el espacio urbano se ha organizado ha sido la construcción de dicotomías geográficas, dentro de las cuales la oposición espacio público y privado ha servido para reforzar roles y estereotipos de lo femenino y masculino en la ciudad. Estos estereotipos se reflejan en representaciones geográficas de tipo binarias tales como: público-privado, ciudad-suburbio, trabajo-hogar, reproductivo-productivo, mente-cuerpo. Estas oposiciones son resultado de construcciones ideológicas más que descripciones empíricas y afectan directamente entre otros al ordenamiento urbano y la estructura espacial. De hecho las generalizaciones que se hacen de «la mujer» tanto para situarla dentro o fuera, en lo público o en lo privado estereotipan y reducen las posibilidades de movilidad de las mujeres en la ciudad (Mc Dowell, 2000; Saegert, 1980).

Una segunda lógica se relaciona con el origen patriarcal de las representaciones de mujer y feminidad que conducen a poner atención en los aspectos simbólicos del género en las formas arquitectónicas, en principio estableciendo correspondencias entre la masculinidad reconocida en lo grande, lo sólido y poderoso en lo que es lineal y vertical y la feminidad en lo delicado, y lo abovedado, y todo lo curvo (Bondi, 1992). Posteriormente afirmado que «el diseño y la disposición de la ciudad, internos o externos, simbolizan el poder y la autoridad masculina, lo que legitima la ocupación de esos espacios. Las calles, las plazas y los espacios que quedan entre ellas, las fachadas de los edificios, el trazado interior de las salas donde se realizan las operaciones comerciales reflejan y fomentan la idealización de un empleado masculino.

(Mc Dowell, 2000:214). De esta forma podemos afirmar que la configuración espacial no sólo es expresión de las distintas formas de organización social, económicas o modelos culturales, sino que contribuye de manera activa a construir las desigualdades de género y la exclusión urbana de las mujeres, pues implican desventajas simbólicas que acentúan los límites de separación y articulan a los individuos y los lugares (Falú y Segovia 2007).

Una tercera lógica muestra cómo la invisibilidad de las mujeres en la vida urbana es fortalecida por un orden social patriarcal que refuerza o puede transformar las construcciones de roles del hombre y la mujer en los procesos de producción y reproducción. En particular se ha abordado los impactos de las interconexiones entre patriarcado y capitalismo examinando principalmente las dimensiones del empleo femenino en los procesos de reestructuración industrial. Fundamental importancia ha tenido, la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral y desprendiéndose de ello los análisis sobre las políticas de empleo, las tasas de actividad económica femenina, la remuneración diferencial entre hombres y mujeres, la definición de empleos para mujeres y el peso del trabajo doméstico para la reproducción de relaciones sociales de dominación y subordinación (Massey, 1993; Bowlby, 1989).

Según Massey (1993), considerar la variable de género tiene dos efectos principales, en primer lugar: matizar los resultados de una política de empleos regional e incluso comprender sus incidencias en la reorganización del espacio económico nacional, en segundo lugar: es posible ubicar la conformación de culturas genéricas construidas localmente y detectar las variaciones geográficas en la construcción de la masculinidad y feminidad, y la relación entre ambas. Dentro de las principales conclusiones de su trabajo se encuentran que i) la consideración de la variable de género entrega nuevos elementos para entender por ejemplo el fenómeno de generación de empleos en el contexto de una economía regional y global, ii) espacio y lugar tienen gran relevancia en la construcción social de las identidades de género de acuerdo a variaciones geográficas, iii) contribuye no sólo a tratar cuestiones más significativas de mujeres y hombres sino como ésta se construyen en determinados contextos sociales y económicos.

Ahora bien el concepto de patriarcado si bien ha sido un concepto de gran utilidad para el pensamiento feminista, también ha recibido críticas orientadas a cuestionar principalmente una cierta universalización de las relaciones entre hombres y mujeres, de manera que era imposible pensar

en los cambios y menos en el intento de liberación por parte de las mujeres (Mc Dowell, 2000). Por otro lado se ha planteado que el concepto de patriarcado no permite visibilizar las complejas relaciones que cruzan las relaciones de género con otras divisiones sociales, tales como la etnia, la edad, la raza, la sexualidad, entre otras.

Es por ello que nos interesa recuperar el concepto de *regímenes de género* de Walby (1990) y articularlo con el de patriarcado, pues el primero tiene implícita una referencia espacial útil para nuestros planteamientos. Así, la autora sostiene que hay diferentes formas de regímenes de género² que coexisten como resultado de la diversidad de las relaciones del género con las derivadas de la edad, la clase la etnia y la región. Y distingue claramente entre un régimen doméstico de género que se sustenta en la producción doméstica como principal estructura de dominación, donde se explota su trabajo y su sexualidad. Asimismo reconoce un régimen público que subordina a las mujeres dentro de las estructuras de trabajo remunerado y del Estado, centralmente a través de la cultura, la sexualidad y la violencia. Para Walby (1990) es la exclusión de las mujeres del terreno público la estrategia principal a través de la cual el patriarcado subordina a las mujeres.

En nuestra lógica argumentativa esta oposición entre ámbito privado y ámbito público, podría tener una lectura espacial en la perspectiva de que para Walby, en el sistema patriarcal «privado» la causa primordial de la opresión de la mujer está en la unidad doméstica, lo cual permitiría explicar el abuso sexual, violación de niñas y mujeres al interior de la familia, la venta de niñas y adolescentes, entre otras. Por su lado, el patriarcado «público» que se centra en aquellos espacios públicos como el empleo, el estado, la educación, y explicaría las diferencias salariales, el acoso sexual, la legislación desventajosa, la discriminación por embarazo en el trabajo, la esterilización no consentida, los malos tratos y humillaciones hacia mujeres que sufren las mujeres en dichos ámbitos. Esta teorización contribuye

2 De acuerdo a Walby (1990) las relaciones patriarcales en las sociedades industriales avanzadas se construyen y se mantienen gracias a seis estructuras analíticamente separables: 1.- La producción doméstica (hombres se apropian del trabajo doméstico no remunerado) 2.- Las relaciones patriarcales en el trabajo remunerado (las mujeres quedan relegadas a las tareas peor pagadas) 3.- Las relaciones patriarcales en el plano del Estado (los hombres dominan las instituciones y elaboran una legislación claramente desventajosa para las mujeres) 4.- La violencia machista 5.- Las relaciones patriarcales en el terreno de la sexualidad (control del cuerpo femenino) 6.- Las relaciones patriarcales en las instituciones culturales (los hombres dominan tanto la producción y la forma de los discursos medios como las representaciones que éstos ofrecen de la mujer)

a la visibilización de los espacios públicos como lugares donde el patriarcado se manifiesta, desde nuestra mirada podría claramente justificar que la ciudad es una fuente de regímenes urbanos de género, donde la lógica patriarcal produce y reproduce formas de coerción y dominio masculino.

III.- LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN PATRIARCAL URBANO

A continuación desarrollamos algunas dimensiones a través de las cuales podemos visibilizar como en la ciudad se producen entramados de relaciones de poder que multiplican los emplazamientos de poder en el espacio público de la ciudad, y que van desde el cuerpo de las mujeres, hasta los lugares de recreación, las plazas, el barrio, la comunidad, y donde cada uno de ellos puede ser analizado como variaciones espaciales de la masculinidad y la feminidad.

Movilidad y Transporte Urbano

Si bien pocos estudios se han realizado para conocer las necesidades de movilidad de las mujeres de la ciudad en Latinoamérica, podemos afirmar que las condiciones materiales de infraestructura urbana contribuyen a la inequidad de género, «los hombres y mujeres utilizan de forma distinta ese espacio exterior según la división sexual del trabajo, lo que condiciona que sea la mujer quien realice la mayor parte de movimientos por compras y servicios (como asistencia a centros sanitarios, llevar a los niños a la escuela), con lo cual la percepción del espacio será muy distinta para hombres y mujeres, con independencia de que éstas trabajen fuera del hogar o no» (Sabaté, 1984:43).

La idea fundamental en juego aquí, es que la invisibilidad de las mujeres dentro de las ciudades, ha producido barrios, calles, transportes y servicios inapropiados para sus necesidades. En efecto la ciudad moderna está construida sobre la base de la separación entre actividades de producción y reproducción, de manera que áreas residenciales, lugares de trabajo y zonas comerciales y de servicios se localizan diferencialmente en el espacio, separadas unas de otras (Molina, 2006:14).

Ahora bien si consideramos los desplazamientos hay algunas cuestiones interesantes en cuanto a la dimensión de género. Estudios recientes revelan que los tiempos de desplazamientos de las mujeres pueden ser más o menos

similares a los de los hombres, sin embargo los hombres viajan a velocidades significativamente más rápidas a diferencia de los viajes realizados por ellas, especialmente cuando se realizan con hijos, se hacen a velocidades de desplazamiento significativamente más bajas. Asimismo las mujeres cubren distancias más cortas (Peralta, *et. al.*, 2014). Durante un largo tiempo la planificación de los transportes ha ignorado las necesidades de las mujeres en su diseño, asumiendo que los beneficios son igualitarios. Sin embargo podemos reconocer algunos patrones de desplazamientos y las formas en que las mujeres se mueven por la ciudad (las mujeres llevan a sus hijos en brazos o cargan paquetes cuando utilizan el transporte masivo) (Kunieda y Gauthier, 2007).

Coincidentemente otros estudios han mostrado que las mujeres se desplazan más a pie y en transporte público, proporcionalmente, tienen menos permisos y licencias de conducir y conducen menos, viajan en coche como pasajeras con mayor frecuencia, se desplazan menos por trabajo, y más por compras y tareas asociadas al cuidado, tienden a vivir más cerca de su lugar de trabajo. En sus desplazamientos, a menudo combinan varios modos de transporte, mientras que los hombres tienden a utilizar exclusivamente el coche y viajan más fuera de los horarios punta (IIIaraz, 2006).

Esto es claramente un problema de accesibilidad es decir la posibilidad de estar al alcance de todas las personas sin ningún tipo de discriminación. En esta línea argumental la Carta Mundial de Derecho a la Ciudad establece que los sistemas de transporte público deben ser accesibles para todas las personas, y por ello se entiende transportes adecuados a las diferentes necesidades sociales de género, edad y discapacidad, entre otros.

Inseguridad y Violencia en los espacios públicos

El miedo a la violencia y el uso de los espacios públicos es uno de los problemas emergentes y complejos claves para acercarnos a las relaciones patriarcales que se construye en el territorio urbano. Esto porque el espacio público urbano no se experimenta de la misma forma por hombres y mujeres. Es precisamente este temor urbano el que configura un escenario de inseguridad sistemático que atenta contra la libertad de las mujeres «la seguridad no solo no está reñida con la libertad, sino que más bien no resulta concebible sin ella. Está íntimamente relacionada con la libertad de movimiento y uso de los espacios urbanos, y con la libertad en las relaciones personales, en especial en la esfera íntima» (Naredo, 2010:80).

De esta forma las mujeres como colectivo, tienen una relación paradójica con el espacio que habitan, en el sentido de que esa relación se construye entre otras en función de la seguridad en los espacios públicos, los cuales configuran un escenario de temor constante que puede en ocasiones, llegar a limita el libre uso y disfrute del espacio urbano. De tal forma se ha llegado a afirmar que la inseguridad afecta especialmente a las mujeres en las ciudades en tanto está íntimamente relacionada con un orden social de género «unas relaciones entre hombres y mujeres que se sustentan en pautas culturales profundamente arraigadas en nuestras sociedades, pero que por sobre todo, evidencian el ejercicio del poder de un sexo por sobre otro» (Falú y Segovia, 2007: 9).

No hay duda de que los procesos de socialización temprana son fundamentales para construir el y asociarlos con lugares que geográficamente son conceptualizados como seguros o inseguros para las niñas «el proceso de aprendizaje comienza con el control y continuas advertencias de los padres a las adolescentes «los padres instalan en sus hijas un sentimiento de vulnerabilidad en el espacio público, que se reforzará posteriormente con la alimentación constante de noticias procedentes de los medios de comunicación y de amigas y conocidas» (Sabaté, *et. al.* 1995:229).

Lo anterior ha conducido a cuestionar los tipos de violencias tomadas en cuenta en las políticas públicas de seguridad ciudadana en la región. La inseguridad de las mujeres fue durante mucho tiempo un tema aislado y menor que no se incorporaba a las políticas de seguridad de la población. Esto debido a la consideración que la violencia ocurría en escenarios privados de manera que la violencia doméstica era una realidad invisibilizada e incluso naturalizada en los análisis y metodologías a través de las cuales se investiga el fenómeno de la violencia. Así, de acuerdo a Moser (2004) la clasificación entre violencia interpersonal (violencias entre personas vinculadas por relaciones consanguíneas, filiales, de matrimonio, o consensuales), y violencia social (aquella en que los involucrados no tienen relaciones) genera profundas dificultades conceptuales, en el entendido que la violencia doméstica tendría como ámbito de acción los espacios privados, lo que dificulta visualizar aquellas formas de violencia urbanas que ocurren en el espacio público por razones de género.

Con relación a lo anterior un obstáculo espacial fundamental es pensar los espacios públicos y privados como dicotomías espaciales que han definido políticas públicas diferenciadas. De manera que como lo afirma Massolo

(2005, 2006), el énfasis de las políticas públicas ha estado más bien dirigidas de manera prioritaria en torno a la violencia intrafamiliar.

Por otro lado en los trabajos sobre inseguridad es habitual distinguir entre la inseguridad objetiva, que remite a la probabilidad que existe de que una persona sufra un delito, y la inseguridad subjetiva, que se refiere al miedo a ser víctima de un delito (Pegoraro, 2000). Esta oposición también se conceptualiza como temor «objetivo» que estima la probabilidad de ser víctima de un delito, y el temor «afectivo» que sería un tipo de inseguridad que se relaciona con situaciones peligrosas y, está ligado a las emociones que desarrollan los individuos frente a situaciones concretas (Dammert, 2002). En términos espaciales esto implica que en las mujeres «existe un riesgo mucho mayor de violencia sexual que para los hombres y, como resultado de ello, tienden a evitar ciertas zonas que consideran peligrosas» (Buckingham, 2011:61).

Por ello podemos considerar que el miedo a la agresión sexual en los espacios urbanos resulta uno de los elementos que el patriarcado utiliza para controlar la presencia de las mujeres en el espacio público. En términos de Bankey (2002) para la vida cotidiana de las mujeres la agorafobia sería una metáfora de las consecuencias de la socialización de los temores espacial sobre los cuerpos, identidades y subjetividades. Esto porque el miedo como producto cultural reproduce en forma de experiencia corporeizada la reproducción de las más profundas relaciones de poder espaciales que asume la ciudad. En trabajos anteriores he documentado que algunos efectos del miedo a la violencia en los espacios públicos urbanos pueden no frecuentar lugares y temporalidades que se reconocen como masculinos, buscar trayectos alternos para evitar espacios y equipamientos que dentro de sus experiencias son símbolos de peligro real o imaginario, la forma más extrema es la reclusión hogareña, que en ocasiones llega a limitar los movimientos urbanos como la participación social, la recreación e incluso en algunos casos, hasta abandonar el trabajo o los estudios (Soto, 2012).

Planificación y medio ambiente urbano

El orden urbano no se produce por sí mismo, es la planificación y los planificadores así como sus prejuicios, los que han contribuido de manera sistemática a generar un acceso desigual a los bienes y servicios dentro de la ciudad, en la perspectiva de que el ambiente urbano impone ciertas restricciones tanto a la movilidad como a la percepción del espacio y esto resulta determinante en la capacidad de las mujeres de moverse en él.

Es así que, el medio ambiente de la ciudad se ha conceptualizado y construido de acuerdo a los intereses masculinos y las desventajas de las mujeres. En lo que se refiere a las ciudades se ha generalizado la idea de que la organización del sistema urbano se ha construido y fundando en un proceso de planificación que no tiene en cuenta la situación y condición social de las mujeres, las necesidades e intereses específicos derivados de su ubicación en la división sexual del trabajo y su status de género, lo que implica poner en tela de juicio la planificación y el diseño urbano por su carácter eminentemente sexista.

Dolores Hayden sostiene la necesidad de articular un análisis económico e histórico con los enfoques realizados desde el feminismo, ya que estos están orientados a las necesidades y experiencias de las mujeres. La afirmación «El lugar de las mujeres es la casa», ha sido en palabras de esta autora el principio más significativo para el diseño arquitectónico en la planeación de los espacios en el último siglo» (Hayden, 1980:167).

La crítica al diseño espacial de las ciudades y a la distribución de los servicios dentro de éstas, tiene su fundamento en el paradójico supuesto que existe en los arquitectos y diseñadores, de la existencia por un lado de la división entre la vivienda privada y el lugar de trabajo, entre casa y economía de mercado. Así pues las mujeres no podrán incrementar su estatus sino se cambia su posición económica global en la sociedad, y si sus responsabilidades domésticas no son alteradas, pero también no cambiarán si los planificadores continúan siguiendo presupuestos como aquel que indica que el lugar de la mujer es la casa o el que sostiene que quienes usan y se apropian de la ciudad para fines de ocio y recreación son hombres³.

En particular ha sido fundamental la interrelación género, pobreza y medio ambiente, pues ha mostrado patrones de desigualdad urbana de género tales como cómo la organización doméstica del trabajo, los patrones de consumo, la cuestión alimentaria, la contaminación, la pobreza y la destrucción ambiental, en tanto procesos dinámicos afectan con especificidad la vida de las mujeres; pero al mismo tiempo las ubica como sujetos claves para el cambio ambiental. Algunos estudios a nivel descriptivo en América Latina, muestran como los trabajos de reproducción de las mujeres están estrechamente

3 Sólo conviene recordar que en los espacios destinados a áreas verdes dentro de las ciudades, generalmente se construyen canchas de fútbol, o juegos infantiles, es decir el sujeto para el cual se planea la ciudad es principalmente masculino, y si se piensa en las mujeres se piensa en su rol tradicional de madre.

asociados a los problemas ambientales del entorno en que se encuentran. Hay dos fenómenos interesantes de puntualizar, en primer lugar mientras son las que manejan el riesgo ambiental con mayor facilidad producto de sus tareas domésticas, al mismo tiempo cuentan con una cultura ambiental que es necesario considerar (Rico, 1996, 1998). En segundo lugar han sido interesantes los vínculo entre la feminización de la pobreza⁴ con aspectos territoriales y ambientales, debido a que el uso particular de los distintas espacialidades de lo urbano, así como los problemas ambientales que surgen en los espacios de la pobreza, afectan de manera más severa a las mujeres, que frecuentemente quedan relegadas a la vivienda y su entorno inmediato. Este proceso de confinamiento espacial sería fundamental para establecer la vulnerabilidad social y los niveles inferiores de salud y bienestar (Schteingart, 2009).

Por lo anterior se ha reivindicado la necesidad de participar en la planificación y gestión de las ciudades, con el fin de hacerlas menos sexistas y más igualitarias, «es absolutamente imprescindible que las mujeres participen en la planificación urbana, la gobernanza local y los procesos de toma de decisiones relativos a sus ambientes urbanos» (Buckingham, 2011:63). Aún hay un camino por recorrer en torno a la incorporación de la dimensión de género en la planificación urbana. Por un lado continuar profundizando en los efectos que tiene en la vida de las mujeres el diseño predominantemente masculino del entorno urbano construido. Por otro lado analizar casos donde los procesos de planificación de la ciudad tengan perspectiva de género. Lo que sin duda permitirá valorizar la participación de mujeres, colectivos, organizaciones en la recreación de espacios urbanos más habitables.

IV.- A MODO DE CIERRE

A través de este texto hemos intentado analizar la formas en que se entrelazan el orden patriarcal y el orden urbano, mostrando como este

4 La feminización de la pobreza (Anderson, 2003) es un concepto que irrumpe en los años ochenta para designar la tendencia hacia el aumento de la incidencia y prevalencia de la pobreza entre las mujeres. Ubicó en la mira dos problemáticas: las mujeres jefas de hogar y la maternidad precoz (frecuentemente vinculada a la condición de madre sola, jefa de un hogar incipiente o de una unidad subsidiaria dentro de otro hogar). Este concepto indujo a que las series estadísticas se desagregaran por sexo. Creó un clima para el ingreso posterior de una preocupación por «las voces» de las víctimas, la percepción de los actores, y el uso de métodos cualitativos de investigación para descubrirlas.

último asume formas específicas a través de la movilidad e infraestructura urbana, el miedo a la violencia de las mujeres, así como; la planificación y el ambiente urbano. Cada uno de los cuales se transforma en restricciones societales fundamentales de la contradictoria experiencia urbana de las mujeres en las ciudades.

En este sentido hemos enfatizado que el entorno urbano debe ser visto como un espacio privilegiado de dominio masculino, pues las restricciones espaciales construyen barreras materiales y simbólicas que terminan afectando la vida de las mujeres y definen una estructura espacial de oportunidades y riesgos que repercuten en la ciudad en su conjunto.

Coherentemente con lo anterior ha sido necesario ir más allá de la visión de los espacios urbanos como contenedores materiales donde las mujeres organizan su vida cotidiana sino más bien argumentando que el espacio es fundamental en la estructuración y desarrollo de las injusticias sociales (Musset, 2011). Para entenderlo mejor el patriarcado establece una política de la localización que establece fronteras y límites simbólicos en tanto prescripciones del orden social, que sirven para demarcar y a la vez espacializar a los sujetos, normar comportamientos, instaurar ritmos condicionando así la existencia de las mujeres.

En este orden urbano patriarcal las mujeres entre diversidad y contradicción, conflictos y negociaciones, libertades y restricciones, cotidianamente habitan y rehabetan la ciudad, por lo tanto es fundamental proponer un nuevo paradigma de planificación urbana que considere a las mujeres como ciudadanas participando activamente en la construcción espacial de las ciudades.

Referencias bibliográficas

- Bondi, L. (1992). «Gender symbols and urban landscapes» En: *Progress in Human Geography*, 16 (2), pp. 157-170.
- Bowlby, S. (1989). «Geografía feminista en Gran Bretaña: una década de cambio», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, núm.14, pp.15-29
- Buckingham, S. (2011). «Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género». En: Sugranyes, Ana y mathivet, Charlotte. *Ciudades para tod@s*.

- Por el derecho a la ciudad propuestas y experiencias*. Santiago. Hábitat International Coalition, pp. 59-64
- Falú, A., y Segovia, O. (Eds.). (2007). *Ciudades para convivir sin violencia contra las mujeres*. Santiago, Ediciones Sur.
- Hayden, D. (1980. «What Would a Non-Sexist City Be Like? Speculations on Housing, Urban Design, and Human Work». En: *Women and the American City*, Edited by Stimpson, C; Dixler, E; Nelson, M, and Yatrakis, B. The University of Chicago Press, Chicago, pp. 167-184.
- Ilárraz, I. (2006). «Movilidad sostenible y equidad de género». En: Zerbitzuan: Gizarte Zerbitzuetarako Aldizkaria, *Revista de servicios sociales*, Núm. 40, pp. 61-66
- Kunieda y Gauthier (2007). *Género y Transporte Urbano: Inteligente y Asequible*. Eschborn, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ).
- Lagarde, M. (1997). *Género y Feminismo, Desarrollo Humano y Democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Mc Dowell, L. (2000). *Género, Identidad y Lugar, Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- Massey, D. (1993). *Space, place and gender*. Minneapolis: The University of Minnesota Press
- Massolo, A. (2005). «Género y Seguridad Ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales». *Seminario Permanente sobre Violencia, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD*: El Salvador.
- Molina, I. (ed.). (2006). *Rompiendo Barreras: Género y espacio en el campo y en la ciudad*. Santiago: Ediciones El Tercer Actor. Morrell, H. (1998). «Seguridad de las mujeres en la ciudad». En: Booth, C; Darke, J y Yeandle S. (Eds.). *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad un espacio para el cambi.*, Madrid: Narcea.

- Morrol, H (1998) «Seguridad de la mujer en la ciudad».
- Musset, A. (2009) *¿Geohistoria o geoficción?. Ciudades vulnerables y justicia espacial*. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Moser, C. (2004). «Urban Violence and Insecurity: An Introductory Roadmap». *Environment and Urbanization*, 16 (2): 3-16.
- Naredo, M. (2010). «Miedo de las Mujeres como Instrumento del Patriarcado». En: *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, núm. 109, pp. 79-86.
- Ortiz, A. (2007) «Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano». *Territorios* 16-17, Bogotá, pp. 11-28.
- Peralta T. et. al. (2014). Gender, Travel and Job access: evidence from Buenos Aires. Washington. *Banco Interamericano de Desarrollo BID*, Informe de investigación.
- Rico, M. (1996). «Asentamientos humanos en América Latina y el Caribe; una mirada desde la perspectiva de género y desarrollo». En: *Asentamientos Humanos, Pobreza y Género, Seminario Taller Latinoamericano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, GTZ Cooperación Técnica Alemana, y PGU*. Santiago, pp. 77-96.
- (1998). «Tiempos y espacios de mujeres». En: *Género y Pobreza. Nuevas Dimensiones*. Ediciones de las Mujeres, Núm, 26, ISIS Internacional, Santiago, pp. 88-110.
- Sabaté, A; Rodríguez, J. y Díaz, M. (1995). *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género*. Madrid: Síntesis.
- Saegert, S. (1981). «Masculine Cities and Feminine Suburbs: Polarized Ideas, Contradictory Realities» En: Stimpson, C; Dixler, E; Nelson M. y Yatrakis, K. *Women and the American City*. Chicago: The University of Chicago, pp. 93-108.
- Schteingert, M. (2009). *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*. México; El Colegio de México.

Soto, P. (2013). «Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia. Discursos y prácticas e la corporalidad y las emociones». En: *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales*. Aguilar, M. y Soto, P. México: Miguel Ángel Porrúa-UAM-I, pp. 197-219.

—————(2012) «El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial». En: *Revista INVI*, Santiago, Vol. 27, Núm. 75, pp. 145-169.

Walby, S. (1990). *Theorizing Patriarchy*. Cambridge. MA: Basil Blackwell.

